

TLAXCALA
UNA NUEVA HISTORIA

SFP/DSFCA/CA/23/09-1736

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 25 de septiembre de 2023

Asunto: Se remiten Dictámenes para efectos del IMSS y el INFONAVIT de la Auditoría Externa AE/23-01

**MAESTRA ROSALÍA NALLELI PÉREZ ESTRADA
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA
DE TLAXCALA
P R E S E N T E**

Como resultado de la Auditoría Externa para efectos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores número AE/23-01, realizada a la **Universidad Politécnica de Tlaxcala**, por el comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós, designado de conformidad con los artículos 18, 65 y 66 fracciones III, IV, V y VII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala; 2, 4 fracción II inciso a), 6 fracción I, 10 fracciones XII, XIII, XIV, XV y XVIII, 14 fracciones I, II, IV, V, VI, XIV, XXIV y XXV y 15 fracciones I, II, III y IV del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Tlaxcala; 22 y 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; 137 del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal dos mil veintitrés; 13 fracción II, inciso f, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa aplicables al ejercicio dos mil veintitrés con oficio número SFP/DSFCA/CA/23/04-0729, notificado el veintiséis de abril de dos mil veintitrés, se remiten a usted los **Dictámenes para efectos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores e Informe Final de Observaciones por el período comprendido del uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil veintidós** con los hallazgos detectados en dicha auditoría, documentos que fueron notificados a esta Secretaría el día veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, se adjunta copia

1/2



SFP/DSFCA/CA/23/09-1736

San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala, a 25 de septiembre de 2023

Asunto: Se remiten Dictámenes para efectos del IMSS y el
INFONAVIT de la Auditoría Externa AE/23-01

del escrito. Por lo anterior, le solicito atentamente gire sus apreciables instrucciones a fin de que las áreas correspondientes atiendan los resultados contenidos en el informe en mención; toda vez que, dentro del término de cuarenta y cinco días hábiles contados a partir de la recepción del presente, deberá remitir a esta Secretaría las acciones establecidas para subsanar las observaciones detectadas.

Asimismo, le comento que la Contadora Pública Certificada Luz Patricia Mondragón Rosas, da por concluidos la totalidad de los trabajos de auditoría para los que fue designado, por lo que esta Secretaría una vez validado el cumplimiento de los objetivos de los servicios profesionales contratados avala llevar a cabo el trámite de pago de los honorarios correspondientes.

Sin otro particular por el momento, agradezco la atención al presente.

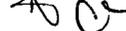

ATENTAMENTE
GOBIERNO DEL EDO. DE TLAXCALA
PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

**LICENCIADA ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

- C.C.P. Licenciado Ramiro Vivanco Chedraui. Oficial Mayor de Gobierno del Estado de Tlaxcala. Para su conocimiento.
- C.C.P. Licenciada Edna Oded Pérez García. Directora de Adquisiciones y Contratación de Servicios de la Oficialía Mayor de Gobierno. Mismo fin.
- C.C.P. Contador Público Hilario Nicéforo Pérez García. Secretario Administrativo de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. Licenciado Héctor Manuel Fernández Tapia. Titular del Órgano Interno de Control de la Universidad Politécnica de Tlaxcala. Mismo fin.
- C.C.P. Contadora Pública Certificada Luz Patricia Mondragón Rosas. Mismo fin.
- C.C.P. Licenciada en Contaduría Pública Ana María Leticia Vera Ortega. Directora de Supervisión, Fiscalización, Control y Auditoría de la Secretaría de la Función Pública. Para su atención y seguimiento.

C.C.P. Archivo.

AM/LVO/cps.





C.P.C. LUZ PATRICIA MONDRAGÓN ROSAS

Apetatitlán, Tlax., a 15 de septiembre de 2023

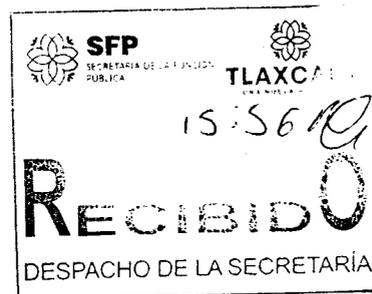
**SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.
LIC. ERÉNDIRA OLIMPIA COVA BRINDIS**

Con el gusto de saludarle, y en relación a los trabajos de la Auditoría Externa para efectos del IMSS e INFONAVIT con número AE/23-01 a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TLAXCALA, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, tengo a bien, enviar el informe final de los trabajos realizados y los hallazgos encontrados, mismos que se detallan en el mencionado informe, así como el Dictamen emitido para el IMSS e INFONAVIT con motivo de la Auditoría.

Sin otro particular, quedo a sus apreciables ordenes, no sin antes, enviarle un cordial saludo.

MUY ATENTAMENTE

**C.P.C. Luz Patricia Mondragón Rosas
Auditor**



(C. Anexos)
7 Engat golado